
CRITICA A CONDONACIÓN DEL CAE ANTE IMPORTANTES DIFERENCIAS ENTRE EGRESADOS Y DESERTORES

Autor: Rodrigo Román y Ana María Peñafiel

Documento

Junio de 2022

Resumen ejecutivo

- En su reciente cuenta pública, el Presidente de la República, Gabriel Boric, reafirmó sus declaraciones iniciales en dirección a una condonación universal de las deudas educativas.
- En este contexto, el presente documento busca mostrar la heterogeneidad existente en la cartera de deudores del CAE, y el por qué una condonación universal es tremendamente ineficiente y regresiva. En particular el documento pone el foco en los estudiantes desertores, es decir, en aquellos que abandonaron sus estudios antes de concluirlos y que no han vuelto a matricularse en alguna carrera de educación terciaria en más de dos años.
- Según el estudio que se presenta a continuación, los desertores representan el 22,57% de los créditos y el 15,91% de la deuda total en etapa de pago, donde este último porcentaje se traduce en \$823 mil millones de pesos.
- Los datos muestran que este grupo posee un porcentaje notoriamente inferior de créditos al día (16,15%) en comparación a los egresados (51,81%) y presenta un mayor porcentaje de créditos con garantías ejecutadas (60,3% en comparación al 28,01% de los egresados).
- Al observar los montos adeudados se tiene que, en promedio, los egresados cuentan con una deuda más baja que la de sus pares egresados (\$4,94mm y \$7,62mm respectivamente), lo que se explica en parte, por el abandono de los estudios.

- Por otro lado, el documento muestra que los deudores de este grupo se concentran en mayor medida en institutos profesionales y centros de formación técnica en contraposición a sus pares egresados.
- En conclusión, los deudores que desertaron de la carrera financiada con CAE se encuentran, en promedio, en una situación más compleja que la de los egresados, ya que presentan peores comportamientos de pago, y provienen de quintiles más desventajados económicamente.

Introducción

Diversas han sido las declaraciones que han trascendido en las últimas semanas con respecto al Crédito con Aval del Estado (CAE), tanto del Presidente Boric, como de sus Ministros de Hacienda y de Educación, relativas a la condonación total de la deuda educativa originada a partir de este crédito. Lo anterior, a pesar de que una variedad de expertos ha salido a criticar la propuesta, aludiendo a lo regresiva de la medida y al alto costo fiscal que ello implicaría (cerca a los USD10.200 millones), el cual representa cerca de un 13% del presupuesto del Estado para el 2022 y aproximadamente 3,34 puntos del PIB. En su reciente cuenta pública, el Presidente de la República ha reafirmado sus declaraciones iniciales en dirección a una condonación universal de las deudas educativas.

En este contexto, y utilizando la base de datos del Crédito con Aval del Estado a diciembre del 2021 (elaborada por la Comisión Ingresos), el presente documento busca desagregar la información de los distintos tipos de deudores que componen la cartera, así como dar cuenta de la heterogénea realidad que presentan actualmente los diversos grupos que la componen. En concreto, el presente documento se enfocará en los estudiantes desertores, es decir, en aquellos que abandonaron sus estudios antes de concluirlos y que no han vuelto a matricularse en alguna carrera de educación terciaria en más de dos años. La motivación detrás de este análisis radica en hecho de que éste grupo de deudores podrían ser un posible grupo de condonación focalizada, particularmente porque el diseño de política del CAE no consideró la situación de quienes no terminan sus carreras (y por lo tanto no se beneficiaron de un título ni del premio salarial que ello conlleva) y que por diversas razones dejaron de pagar, perdiendo los beneficios y entrando en una situación de endeudamiento contraria al espíritu de la norma.

Durante los primeros días de mayo, el Presidente Boric afirmó que la futura condonación se enfocará en aquellos que se encuentren al día en sus pagos. Sin embargo, al analizar al grupo de los desertores en etapa de pago, se tiene que sólo un 16,15% de ellos se encuentra al día en el pago de su deuda. Lo anterior es de vital relevancia, pues de materializarse dichas declaraciones, una política como la propuesta por el Presidente Boric significaría dejar fuera a la mayoría de los estudiantes que abandonaron sus estudios, justamente al grupo para el que la política pública implica una mayor carga relativa.

Es importante considerar que los resultados analizados en este documento se centran en aquellos créditos que se encuentran en etapa de pago, lo que obedece a la lógica de que frente a una focalización de la condonación, se debiese comenzar por aquellos que ya hayan iniciado el pago de su crédito.

1. Análisis de datos

De acuerdo a los datos obtenidos de la Comisión Ingresa, es posible desagregar a los deudores que componen la cartera del CAE y que se encuentran en etapa de pago, según el estado académico que poseen: egresados y desertores. Los egresados son, como su nombre lo indica, aquellos beneficiarios que terminaron sus estudios y egresaron de manera satisfactoria de la carrera que financiaron vía CAE; mientras que los desertores, por otro lado, son todos aquellos estudiantes que dejaron incompletos y/o abandonaron sus estudios y que no registraron matrícula en alguna carrera durante dos años consecutivos posteriores al abandono de ellos. En otras palabras, los desertores son aquellos que no volvieron a matricularse en la carrera que financiaron vía CAE, y que por lo tanto no la terminaron.

En la Tabla N°1 vemos la información principal de los saldos adeudados, desagregada por estado académico del deudor. Los datos muestran que el saldo promedio es mayor para los egresados en cerca de \$2,6 millones, superando la deuda promedio de los desertores en más del 50%. Esta menor deuda promedio en los desertores probablemente se debe a que, al no terminar la carrera, los años acumulando deuda disminuyen en comparación a alguien egresado, disminuyendo de esta forma, el saldo total adeudado por este grupo.

Tabla N°1: Saldo promedio y mediano por estado académico del deudor en etapa de pago.

Cifras en \$MM1. Datos a diciembre del 2021.

Estado académico	Egresado	Desertor
Saldo Promedio	\$7,62	\$4,94
Saldo Mediano	\$5,08	\$3,11

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Comisión Ingresa.

En la Tabla N°2, podemos ver una comparación entre egresados y desertores para las variables de interés más relevantes. Podemos notar que, a priori, existen características del grupo conformado por los desertores que lo diferencian bastante al de los egresados. Primero que todo, el monto total de la deuda de los desertores representa el 15,91% de la deuda total de los créditos en etapa de pago, es decir \$ 823 mil millones de pesos aproximadamente en comparación a los \$ 5,2 billones de pesos si incluimos además a egresados.

^{1,3} Calculado con valor UF al 31 de diciembre de 2021.

Tabla N°2: Resumen caracterización de créditos en etapa de pago, según estado académico del deudor. Datos a diciembre del 2021.

Variable	EGRESADOS	DESERTORES
N° créditos	571.241	166.525
N° créditos (% del total)	77,43%	22,57%
Suma de la deuda (% del total)	84,09%	15,91%
Pago al día	51,81%	16,15%
Garantía Ejecutada	28,01%	60,30%
Quintil 1 y 2	56,40%	63,00%
Quintil 5	7,34%	5,32%
Título profesional con Licenciatura	43,11%	31,89%
% 10 mejores universidades	6,31%	3,31%
% carreras con mejor salario	8,38%	5,91%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Comisión Ingresos.

Notas:

[1] Para la percentilización se consideraron sólo los créditos con saldo adeudado informado y en etapa de pago.

Por otro lado, los desertores se encuentran en una situación financiera notoriamente peor en comparación a los egresados, con un porcentaje de pagos al día de 16,15%, y donde más de la mitad de los créditos se encuentra con garantía ejecutada. Además, el porcentaje de desertores provenientes de los dos quintiles de menores ingresos es mayor en el grupo de los desertores que en el de los egresados.

Si miramos los datos por tipo de título de las carreras escogidas por los estudiantes endeudados, el 26,87% de los créditos para carreras técnicas se encuentran en calidad de desertor, mientras que estas cifras alcanzan los 24,3% y 17,74% para las carreras profesionales y profesionales con licenciatura, respectivamente. En la Tabla N°3 podemos ver el ranking de las 15 instituciones con mayor número de estudiantes en calidad de desertor. Destaca el hecho de que la institución con mayor cantidad de desertores, correspondiente al DUOC UC, casi duplica en cantidad a la que le sigue, el AIEP. Además,

es evidente cómo los desertores se concentran en mayor nivel en institutos profesionales y centros de formación técnica, los que no sólo se llevan los primeros lugares en número de desertores, sino que presentan en general, un porcentaje mayor de desertores en el total de créditos, como se ve en la última columna.

Tabla N°3: Resumen caracterización de créditos por estado académico del deudor en etapa de pago. Datos a diciembre del 2021.

IES	N° desertores	Porcentaje desertores del total de créditos
INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC	21.963	26,10%
INSTITUTO PROFESIONAL AIEP	13.575	20,46%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP	12.514	30,05%
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS	10.591	21,60%
INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILE	9.061	36,36%
INSTITUTO PROFESIONAL INACAP	8.464	27,28%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Comisión Ingresas.

Otro ejercicio relevante es revisar las diferencias que existen entre desertores según el saldo adeudado. Puntualmente, se percentilizó el total de créditos en etapa de pago, incluyendo egresados y desertores, para luego enfocarnos exclusivamente en los desertores, y así comparar a aquellos del 5% más endeudado con el resto. En la Tabla N°4 podemos el resumen para ambos grupos.

Tabla N°4: Resumen caracterización de créditos de desertores en etapa de pago, por saldo adeudado. Datos a diciembre del 2021.

Variable	5% DESERTORES MÁS ENDEUDADOS	RESTO DESERTORES
N° créditos	4.234	162.291
N° créditos (% de desertores)	2,54%	97,46%
Suma de la deuda (% de desertores)	13,46%	86,54%
N° créditos (% del total)	0,57%	22,00%
Suma de la deuda (% del total)	2,14%	13,76%
Pago al día	15,71%	16,16%
Garantía Ejecutada	65,54%	60,17%
Quintil 1 y 2	58,27%	63,13%
Quintil 5	4,68%	5,34%
Título profesional con Licenciatura	81,46%	30,60%
% 10 mejores universidades	9,31%	3,15%
% carreras con mejor salario	22,48%	5,47%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Comisión Ingresas.

Notas:

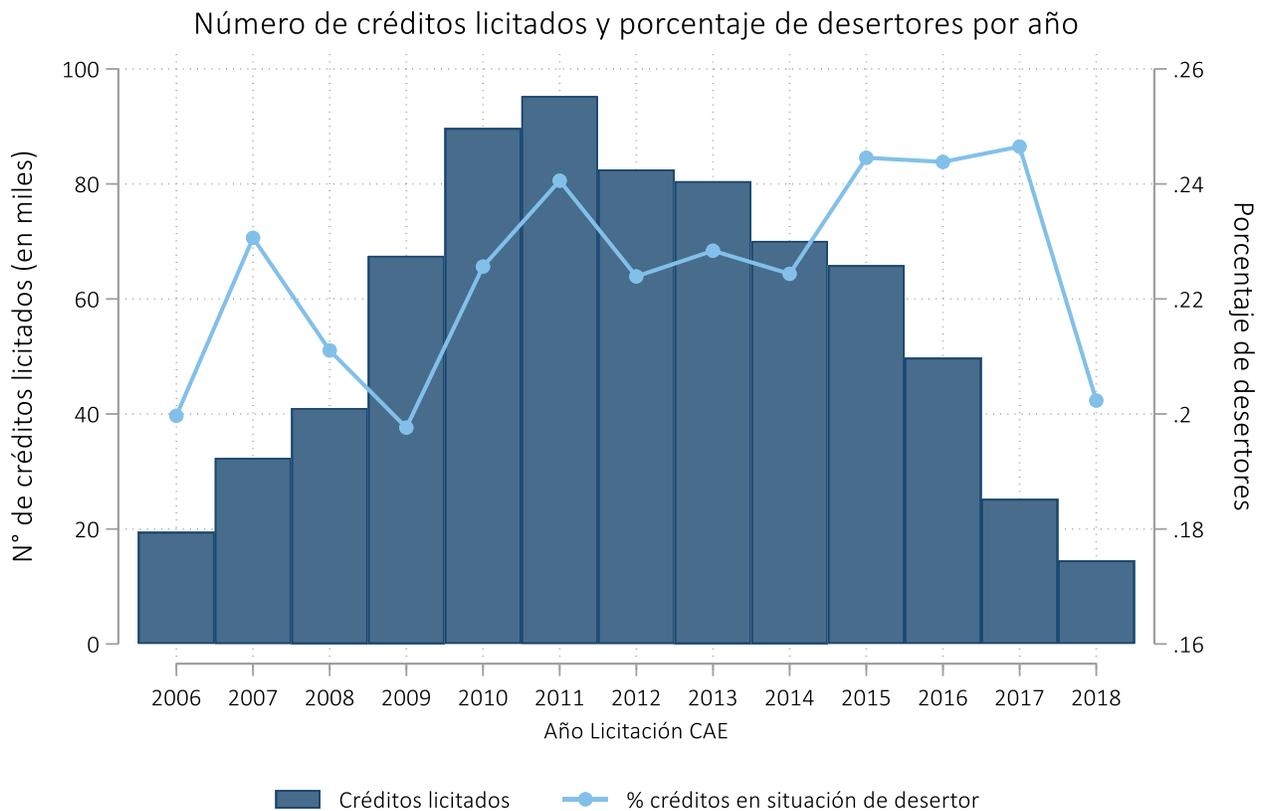
[1] Para la percentilización se consideraron sólo los créditos con saldo adeudado informado y en etapa de pago.

De la tabla anterior se desprende que comparativamente los desertores más endeudados se encontrarían en una situación financiera más precaria, ya que además del alto monto adeudado, presentan un mayor porcentaje de créditos con garantía ejecutada y un menor porcentaje de créditos con pagos al día que el resto de los desertores en etapa de pago que componen la cartera. Por otro lado, los más adeudados siguen presentando un alto porcentaje de estudiantes provenientes del quintil 1 y 2, pero a diferencia del resto, presentan un mayor porcentaje de créditos en títulos profesionales universitarios, alcanzando el 81,46% de los más endeudados en comparación al 30,6% del resto. Además, si desagregamos el tipo de universidad, los más adeudados tienen un alto porcentaje de créditos en las 10 mejores universidades y carreras con mayor salario.

Lo anterior implica que los desertores que poseen una deuda mayor, financiaron carreras más caras en comparación al resto de los desertores, pero al no recibir el premio salarial correspondiente a un egresado, es natural que se encuentren en una peor situación financiera que el resto, los cuales, a pesar de tampoco haber terminado la carrera, se endeudaron con montos menores. Esta situación no ocurre si incluimos también a los egresados en el análisis. De hecho, el 5% más endeudado de todos los créditos se encuentra, en promedio, en una mejor situación financiera que el resto. Pero tal como se mostró anteriormente, enfocarse sólo en los desertores modifica el análisis, mostrándonos que aquellos beneficiarios que abandonaron sus estudios y que deben más dinero, se encuentran incluso peor que el resto.

Por último, en el siguiente gráfico podemos ver el porcentaje de desertores del total de créditos en etapa de pago, según año de licitación. La finalidad de este gráfico es visualizar si existe alguna relación entre porcentaje de desertores y la antigüedad del crédito.

Gráfico N°1: Créditos licitados y porcentaje de desertores a la fecha por año. En etapa de pago



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Comisión Ingresos.

Podemos notar que existe una caída en el número de créditos licitados desde el año 2011. Una parte de lo anterior se explica por el hecho de que sólo estamos analizando créditos en etapa de pago, es decir entre más cerca de 2021 nos encontremos, menor será la cantidad de créditos que ya se encuentren en etapa de pago. Pero, por otro lado, es innegable que el número de créditos licitados ha disminuido a la fecha (anexo N°1), sobre todo desde el 2016, año que inicia la política de gratuidad.

Lo más relevante a destacar es que no se observa una correlación entre años de antigüedad de los créditos con el porcentaje de desertores. Es decir, los años transcurridos desde que se licitó el CAE no explicarían el porcentaje de desertores de cada año de licitación.

Conclusiones

El presente documento analiza el grupo de desertores que conforman la cartera del CAE, el cual se caracteriza por lo siguiente:

- Representan el 22,57% de los créditos y el 15,91% de la deuda total en etapa de pago, donde este último porcentaje se traduce en \$823 mil millones de pesos.
- En promedio tienen una deuda menor que los egresados (\$4,94mm y \$7,62mm respectivamente), lo que se explica en parte, por el abandono de los estudios.
- Tienen un porcentaje notoriamente inferior de créditos al día (16,15%) en comparación a los egresados (51,81%). Además, los desertores poseen un mayor porcentaje de créditos con garantías ejecutadas (60,3% en comparación al 28,01% de los egresados).
- Los desertores se concentran en mayor medida en institutos profesionales y centros de formación técnica en contraposición a sus pares egresados.
- Si nos enfocamos exclusivamente en los desertores, pero los separamos entre el 5% más endeudado y el resto, vemos que los más endeudados se centran en carreras universitarias con mayor salario esperado, pero se encuentran en una peor situación financiera que el resto de desertores. Esto probablemente se deba a que los desertores con mayor deuda financiaron carreras más caras en comparación al resto de los desertores.
- Antigüedad de la licitación de los créditos en etapa de pago no sería un factor determinante en el porcentaje de créditos en situación de desertor.

Los resultados de este análisis dan cuenta de la dispar situación deudora de los beneficiarios del CAE. Los desertores, es decir aquellos que no terminaron la carrera, en promedio deben menos dinero que los egresados, pero tienen más problemas para pagar el crédito, presentando bajas tasas de pagos al día, y altas tasas de garantías ejecutadas. Además, los desertores se concentran en mayor medida en institutos profesionales y centros de formación técnica (cuyo premio salarial es en promedio inferior al universitario) en comparación a sus pares egresados.

Si analizamos exclusivamente a los desertores, y comparamos a los más endeudados con los menos endeudados, notamos que los con mayor deuda se encuentran en una situación financiera aun peor que el resto, a pesar de haber estudiado (sin terminar) carreras con un perfil de ingreso salarial más alto. Esto es lógico si pensamos que su deuda sería en promedio mayor dado el valor de los aranceles a las instituciones y carreras a las cuales ingresaron en algún momento.

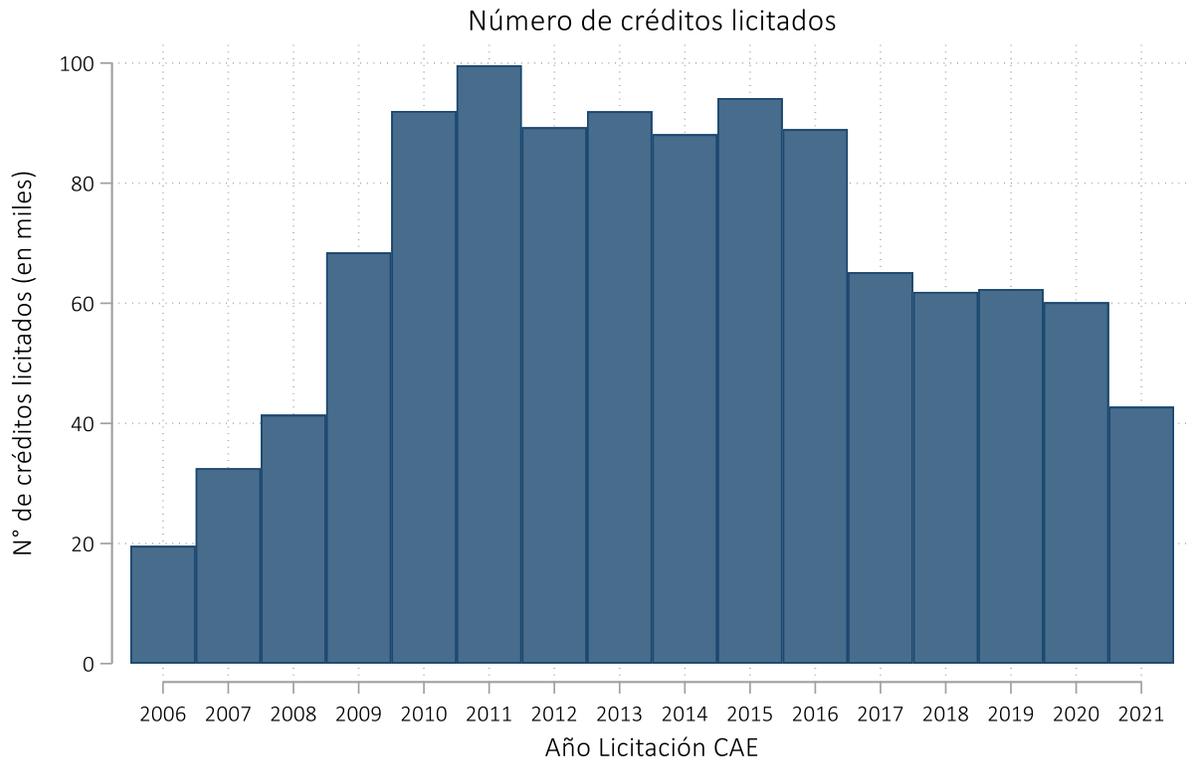
En conclusión, los deudores que desertaron de la carrera que financiaron con CAE se encuentran, en promedio, en una situación un tanto más difícil que los egresados, ya que

presentan peores comportamientos de pago, y provienen de quintiles más desventajados económicamente. Pero si desagregamos aún más los datos, notamos que los desertores con mayor deuda se encuentran aún peor en términos financieros, que el resto de los desertores que componen la cartera. Esto se debe a que estudiaron carreras más caras y con un mayor ingreso esperado una vez egresados, pero como no lograron terminar la carrera, se endeudaron sin recibir el premio salarial.

Bajo distintos criterios de equidad y justicia, los desertores podrían ser considerados para un posible beneficio asociado a su deuda CAE, el cual podría ir desde algún tipo de repactación de deuda a una condonación focalizada. Sin embargo, las declaraciones del presidente Boric apuntan a priorizar en condonar a aquellos que se encuentran al día en el pago de sus cuotas, situación que representa sólo a el 16,15% de los desertores en etapa de pago, y que cae a 15,71% si observamos sólo a los más endeudados. Por ende, una política de este tipo implicaría que un grupo importante de desertores, a pesar de su situación financiera más precaria que el resto, no serían prioritarios en la agenda de condonación.

Anexos

Anexo N°1: créditos licitados por año



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Comisión Ingresos.